



# AVANCES EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DE LA COMISIÓN COLOMBIANA  
DEL OCEANO



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



VICEPRESIDENCIA



COMISIÓN  
COLOMBIANA  
DEL OCEANO

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano ha realizado diferentes actividades con el objetivo de avanzar en temas de cooperación en aspectos financieros y técnicos, por tal motivo, a continuación se referencian los avances que se han logrado en diferentes aspectos y contextos:



## COREA DEL SUR

Con el apoyo del señor Jai Joong Jang, asesor de la Agencia Nacional de Promoción de Industria de Corea (NIPA), se ha realizado el borrador del Memorando de Entendimiento con el Instituto Coreano de Investigaciones Polares (KOPRI), el cual se encuentra enfocado en apoyo científico y logístico de las expediciones antártica y teniendo en cuenta el Sistema del Tratado Antártico. Así mismo, este memorando se discutirá en la visita que realizará el Capitán de Corbeta Rafael Hurtado a Corea.

Igualmente, con el objetivo de afianzar la cooperación internacional en asuntos marinos y costeros entre los dos Estados, se ha planteado la propuesta del Foro Internacional sobre la Industria Oceánica, siendo un espacio en el que entidades públicas, académicas y privadas relacionadas al tema se reúnan en Corea o Colombia y puedan fortalecer la industria oceánica del país.

Por tal motivo, el señor Jai Joong Jang se encuentra revisando el documento, con el fin de poder asesorar en esta temática y presentarlo a las autoridades competentes en Corea.

Teniendo en cuenta lo anterior, el asesor Jai Joong Jang ha apoyado a la Comisión Colombiana del Océano, con el fin de presentar propuestas, abrir nuevos campos de cooperación con Corea y seguir construyendo país marítimo. En este sentido se ha establecido comunicación con NIPA, con el objetivo de extender la asesoría, enviado una comunicación formal y estamos a la espera de una respuesta.

En compañía del señor Jai Joong Jang, la Comisión Colombiana del Océano y DIMAR recibieron por parte de la delegación del Instituto Oceánico de Ciencia y Tecnología de Corea (KIOST) los equipos evaluados en más de dos millones de pesos, en el marco del proyecto de "Fortalecimiento de Capacidades de Oceanografía Operacional".

Igualmente la Secretaría Ejecutiva recibió a la delegación de Corea en sus instalaciones para poder fortalecer las relaciones de cooperación entre las dos entidades y poder realizar proyectos más ambiciosos.



## JAPÓN

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano consiente del papel preponderante de Japón en asuntos oceánicos en el sistema internacional, realizó una propuesta en referencia a la expedición antártica para ser discutida en la reunión entre el Presidente de la Agencia de Cooperación de Japón y el Ministro de Defensa de la República de Colombia. Sin embargo, al ser una reunión que se enfocaba en desminado no se pudo presentar la proposición.



## MARRUECOS

Por parte de la Agencia Presidencial de Cooperación recibimos una comunicación explicando que en marzo del 2019 se realizará una Comisión Mixta con Marruecos, la cual tratará temas de importancia para la Comisión como lo es turismo y pesca. La Secretaría Ejecutiva ha realizado un estudio que le permitió decidir que no era estratégico participar, puesto que no se está manejando ningún proyecto en turismo y pesca.



## SINGAPUR

En el presente mes, la Agencia Presidencial de Cooperación nos informó sobre la beca de un curso en Derecho del Mar por parte del gobierno de Singapur. Esta beca se encuentra enfocada en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 (UNCLOS), estudiará las obligaciones y derechos de los Estados en cada zona marítima y el papel de organizaciones internacionales como la Organización Marítima Internacional (OMI) y el Tribunal Internacional para la Ley del Mar (ITLOS)

Considerando lo anterior, se envió un oficio explicando el objetivo del curso y la oficialización de la candidatura por medio de la plataforma de Icetex, al Comandante de la Armada, el Director General Marítimo, el Director de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", el Jefe de Formación, Instrucción y Educación y la Directora de Relaciones internacionales del Ministerio de Defensa Nacional.

La Dirección General Marítima presentó la candidatura del Capitán de Navío José Manuel Plazas Moreno y estamos a espera de una respuesta por parte del Icetex teniendo en cuenta los requisitos del Gobierno de Singapur.



## CHILE

A partir de un acuerdo realizado entre la Directora de la Agencia Presidencial de Cooperación y el Embajador de Chile, nos ha llegado la comunicación de presentar los temas en cuales la Comisión Colombiana del Océano se encuentra interesado en cooperar.

La Secretaría Ejecutiva respondió explicando que se encuentra interesado en cuatro aspectos:

1. Atención y prevención de desastres, enfocado en tsunamis
2. Temas minero energéticos como offshore

3. Piscicultura
4. Superación de la pobreza: Comprendiendo que la población que conforma los municipios costeros, presenta un alto índice de pobreza

Estamos a la espera de una respuesta concreta, teniendo en cuenta que APC se encuentra revisando las demandas de buenas prácticas o experiencias chilenas por parte de las entidades de Colombia.



## COSTA RICA

A raíz de la Comisión Mixta con Costa Rica y del apoyo de la Agencia Presidencial de Cooperación (APC), Coralina con el soporte de la Comisión Colombiana del Océano ha realizado un proyecto financiado por ambas partes, considerándose cooperación sur-sur.

Este proyecto se enfoca en las buenas prácticas a desarrollar en las áreas protegidas, por tal motivo en el mes de diciembre después de muchos estudios por ambas partes en referencia al turismo y su impacto ambiental, se entregó a Costa Rica un manual de buenas prácticas.



## AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano con el objetivo de destacar los asuntos oceánicos en cooperación internacional, ha participado en la Mesa de Sostenibilidad Ambiental, un ejercicio organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Departamento Nacional de Planeación y la Agencia Presidencial de Cooperación; con el objetivo de elaborar la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional – ENCI 2019-2022.

Por otro lado, Colombia al ser parte de la Organización de Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ha ocasionado que el país esté en posición de cooperante y no de demandante. Lo anterior, permite que la Cooperación Sur- Sur incremente y la Comisión Colombiana del Océano consiente de este importante cambio ha organizado con el apoyo de la Agencia Presidencial de Cooperación una capacitación interna para el próximo año en referencia a esta modalidad de cooperación.

